

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Buenos Aires, 15 de junio de 1967

Señor
Profesor Dr. Plutarco Naranjo
Facultad de Medicina
Universidad Central
QUITO-ECUADOR

Mi querido doctor:

No imagina Ud. cuanta pena me causa no poder detenerme en su país y verlo personalmente como son mis deseos. Pero la compañía Canadian Pacific por la que efectué el vuelo no me concede el viaje de retorno desde Méjico hasta Quito o Guayaquil y desde éstas a Santiago por otra Compañía. Fueron infructuosas mis gestiones en tal sentido (razón es que pago personalmente por cuotas mi viaje....)

Le agradezco muchísimo la delicada atención de ofrecerme una invitación para poder verlo. Espero que en otra oportunidad la suerte me sea propicia.

Con ésta le envío copia de una carta que remito al Dr. Ruperto Escaleras; yo realmente no tengo presente en el recuerdo si fue a Ud. o a quien entregué, en la primera reunión general de Méjico, las cuotas de admisión de los colegas que cito en mi carta y que fueron aceptados como miembros en dicha reunión. Lógicamente después de 2 años... Pero no tengo inconveniente alguno en solucionar cualquier omisión debido a las lógicas circunstancias de presentaciones, posteriores discusiones, etc.

Le encarezco que no tome Ud. a mal si falla mi memoria.

Reiterándole mi profundo agradecimiento, saluda a Ud. muy cordialmente.

J. Izquierdo
~~Prof. Dr.~~ Juan A. Izquierdo.

Buenos Aires, 14 de junio de 1967

Señor, doctor
Ruperto Escaleras
Secretario de la Sociedad Latino Americana de Farmacología
Casilla 2339
Quito-Ecuador

Mi estimado doctor:

Al acusar recibo de su atenta del 1º del corriente, acompañada del estado de cuenta que me corresponde como miembro de la entidad, comunico a Ud. que en su oportunidad, en 1965 envié una carta informando que por razones de "control de cambio" (regulación cambiaria estatal) no podía remitir el giro de los 10 dólares y que se los entregaría al Prof. Plutarco Naranjo, cuando se hiciera el Congreso de Méjico. Así lo hice - no recuerdo precisamente si fue a él o a otra persona miembro de la Comisión Directiva - y entregué en efectivo la de otros aspirantes a Miembros de la Sociedad (Dr. Jorge Gardella, Dr. Iván Izquierdo y Nelly Carbajal de Gardella). Claro está por las circunstancias lógicas y especiales de la reunión no se emitió recibo y no haya sido registrada esas cuotas de admisión.

Con respecto a las otras cuotas 1966-67 y 1967-1968, esas si no han sido pagadas porque no se pudieron girar los dólares por razones antes citadas.

Estimo que ahora, si no hay inconveniente bancario en el giro, éste pueda efectuarlo, de lo contrario le solicito espere como pueda solucionarlo. Si no hubiere constancia de mi primer pago le encarezco me lo comunique a fin de avisar ese inconveniente.

Muy reconocido saluda a Ud. muy atte.

Juan A. Izquierdo
Prof. Dr. Juan A. Izquierdo.